



La que más billete da

INFORME DE SEGUIMIENTO A MATRICES DE RIESGO

Corte a 31 de diciembre de 2023

VIGENCIA 2024

TABLA DE CONTENIDO

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS	3
1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	5
2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES	6
3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES.....	6
4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN	7
5. GESTIÓN DE RECAUDO	8
6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN.....	9
7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	9
8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	10
9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	11
10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	12
11. GESTIÓN DOCUMENTAL	12
12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN	13
13. GESTIÓN JURÍDICA.....	13
14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN.....	13
15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.....	14
16. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	14
17. RIESGOS TRANSVERSALES	14
RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES.....	15
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16

El presente informe contiene la información revisada y analizada por parte de la oficina asesora de planeación, la cual fue reportada por cada una de las áreas y unidades de la Lotería de Bogotá con corte al mes de diciembre de 2023, como parte del seguimiento a la mitigación de los riesgos identificados.

Este seguimiento que se realizó por parte de esta oficina, como segunda línea de defensa, tuvo en cuenta la información reportada en las matrices de riesgo, las cuales están compuestas por las siguiente variables:

- i. Identificación de riesgos;
- ii. valoración del riesgo inherente;
- iii. valoración de los controles;
- iv. valoración del riesgo residual;
- v. planes de acción.

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

Este informe de seguimiento se realiza con corte a 31 de diciembre, donde se evidenciará lo reportado en la cuarta versión de la matriz de riesgos institucional para la vigencia 2023 aprobada en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) llevada a cabo el 21 de diciembre de 2023; a continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en el CICCI en mención:

Tabla 1 Tipo de riesgo por proceso aprobada en diciembre de 2023

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Estratégico	3	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Procesos	1	
	Gestión	1	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	2	Subgerente Comercial y de Operaciones - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
	Protección de Datos Personales	1	
Explotación JSA Apuestas Permanentes	Corrupción	2	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	4	
	Protección de Datos Personales	2	
Explotación JSA Loterías	Corrupción	1	Directora de Operación de Productos y Comercialización
	Gestión	3	

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de Cartera
	Gestión	3	
Control, Inspección y Fiscalización	Gestión	2	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
Atención y Servicio al Cliente	Gestión	1	Profesional III Atención al Cliente
Gestión de Talento Humano	Gestión	5	Jefe Unidad de Talento Humano.
	Corrupción	3	
	Protección de Datos Personales	3	
Gestión Financiera y Contable	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable
	Financiero	2	
	Gestión	1	
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión de Bienes y Servicios	Corrupción	2	Secretaria General - Jefe Unidad de Recursos Físicos
	Ambiental	1	
	Gestión	1	
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión Documental	Gestión	2	Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental
Gestión de las Tecnologías y la Información	Seguridad de la Información	1	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación - Profesional de Seguridad de la Información
	Gestión	3	
	Protección de Datos Personales	3	
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Jefe Oficina Jurídica
	Gestión	3	
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Gestión	2	Jefe Oficina de Control Interno
	Seguridad de la Información	1	
	Protección de Datos Personales	1	

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Control Disciplinario Interno	Corrupción	1	Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
	Gestión	2	
	Protección de Datos Personales	1	
Protección de Datos Personales	Protección de Datos Personales	1	Oficial de Cumplimiento
Transversales	Gestión	2	Todos los Jefes de Área
TOTAL		73	

Fuente: Autores.

A continuación, se presentan las convenciones utilizadas para el seguimiento:

Tabla 2. Descripción de convenciones

ESTADO	DESCRIPCIÓN
	Actividad finalizada
	Actividad en ejecución
	Actividad pendiente
	Actividad sin iniciar su ejecución
	Actividad sin reporte de información

Fuente: Autores

1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico cuenta con tres (3) riesgos estratégicos, uno (1) de procesos, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y catorce (14) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 3 Estado de acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Asesora de Planeación	14	5  9 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el sexto bimestre del año 2023.

Se resaltan las siguientes acciones para el sexto bimestre de 2023:

- Seguimiento a indicadores estratégicos y de gestión, proyecto de inversión, y matriz de riesgos institucional.
- Presentación del diagnóstico organizacional ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación.
- Presentación de la matriz de riesgos 2023 en su cuarta versión ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación.

2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones cuenta con dos (2) riesgos de gestión, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones

Responsable	Número de actividades	Estado
Comunicaciones y Mercadeo - Subgerencia Comercial y de Operaciones	7	 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el sexto bimestre de 2023:

- Se encuentran actualizados el Manual de Comunicaciones, y la Estrategia de Comunicaciones.
- Seguimiento a cada una de las alertas que reportó Google Alerts y se evidenció la información encontrada a través de los informes mensuales que presenta la Community Manager.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Apuestas Permanentes cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, dos (2) de protección de datos personales y cuatro (4) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas	10	10 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el sexto bimestre de 2023:

- Se realizó campaña de juego legal para el producto promocionales en la página web, redes sociales, así como plan de medios digital durante diciembre de 2023.
- Se autorizaron 25 juegos promocionales.
- Se remitieron los derechos de explotación al concesionario después de realizada la prevalidación en el sistema de auditoría destinada para tal fin, (CHANSEGURO).

4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Dirección de Operación de Productos y Comercialización (DOPC) cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) de protección de datos personales, y tres (3) de gestión, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA DOPC

Responsable	Número de actividades	Estado
Director de Operación de Productos y Comercialización	6	6 
	1	1 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el sexto bimestre de 2023:

- Semanalmente el área de cartera realiza el memorando de retención y despacho de los distribuidores que se encuentran a paz y salvo con pagos y garantías.
- La Dirección de Operación de Producto y Comercialización envía la Unidad Financiera y Contable por correo electrónico el estado de las garantías que se encuentran vencidas.
- Semanalmente se reciben los paquetes de premios de los distribuidores los cuales son reportados en el formato FRO410-30-4 Formato recibo de premios a distribuidores.

No obstante, faltó por reportar la información sobre el control:

“La Gerencia y subgerencia debe revisar periódicamente de las variables que afectan el plan de premios y analizar la necesidad de ajustar de acuerdo a los recursos el respectivo plan de premios. Si la Junta Directiva de la entidad y/o CNJSA realizan observaciones se deberán analizar y si es procedente realizar los ajustes correspondientes y repetir el ciclo. Como soporte del control se presenta el plan de premios aprobado. “

Adicionalmente, la Dirección de Operación de Producto y Comercialización no suministró los enlaces de soporte sobre ejecución de controles y actividades de plan de acción, por ello, la Oficina Asesora de Planeación recomienda reportar la información completa de todos los controles y actividades del plan de acción, generando los enlaces correspondientes, para poder validar el avance cualitativo.

De otro modo, cabe resaltar que la Dirección de Operación de Producto y Comercialización evidenció la materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de billetería al ser hurtada por delincuentes”, no obstante, dicho riesgo no había sido identificado en la matriz de riesgos, por lo tanto, se acató lo dispuesto en el procedimiento Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados, así que se procedió a incluir el riesgo en la matriz de riesgos, y establecer el plan de acción con ocasión de la materialización, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Presentar la denuncia de la billetería hurtada.
- Realizar la publicación del hurto en un diario de circulación nacional para que el público en general se abstenga de comprarla.
- Publicar en medios de comunicación de amplia difusión la pérdida de billetería para que el público en general se abstenga de comprarla.
- Publicar en la página web de la Lotería de Bogotá la pérdida de billetería, para que el público se entere y se abstenga de comprarla dicha billetería.
- Descontar de la factura los números hurtados.

5. GESTIÓN DE RECAUDO

El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, cuenta con siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 7 Estado de acciones de Gestión de Recaudo

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera – Profesional de Cartera	7	7 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el sexto bimestre de 2023:

- Se realizaron los cargues de las consignaciones de los distribuidores en el sexto bimestre. Se revisó y concilió la información con Tesorería.
- Se realizó seguimiento a los acuerdos de pago vigentes cuyos distribuidores dieron cumplimiento en este periodo de tiempo.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 8 Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos	7	7 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el sexto bimestre de 2023:

- Se elaboró informe de seguimiento a las acciones de lucha contra el juego ilegal, el cual es remitido por parte del concesionario.
- Para el bimestre se realizaron 410 piezas con la inclusión del Sello de Juego Legal, se desarrollaron piezas de juego legal Chance, Rifas, Juegos promocionales y Seguridades del billete. De igual forma se envió mailing a nuestros clientes con estas temáticas.

7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con un (1) riesgo de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y cuatro (4) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 9 Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	4	4 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resalta la siguiente acción para el sexto bimestre de 2023:

- El área de Atención al Cliente envió semanalmente los correos con el estado de PQRS pendientes por respuesta a cada jefe de área, que es usuario en el SDQS.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con cinco (5) riesgos de gestión, tres (3) de corrupción, y tres (3) de protección de datos personales, así como catorce (14) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 10 Estado de acciones de Gestión de Talento Humano

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	14	 1  13

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte.

Pese a lo anterior, no se reportó información de los siguientes riesgos:

- Posibilidad de afectación reputacional por envío de correspondencia a un correo electrónico incorrecto debido a un error humano involuntario.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a no presentar, o presentar informes o dar respuesta a requerimientos de entes externos por fuera de los términos establecidos, debido al desconocimiento de plazos para la presentación.
- Posibilidad de afectación reputacional por incurrir en fallas en el principio de seguridad y confidencialidad en la información contenida en las hojas de vida de los servidores públicos de la entidad, causado por acceso no autorizado, filtración de esta información por parte de alguno de sus responsables o error humano involuntario.
- Posibilidad de afectación reputacional por incurrir en fallas en el principio de confidencialidad en la información por remitir o entregar información de carácter personal o laboral de los servidores de la Lotería de Bogotá o sus familias, a terceros, sin que se cumplan los requisitos de Tratamiento de datos sensibles establecidos en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 debido a desconocimiento de la normativa.
- Posibilidad de afectación reputacional por incurrir en fallas en el principio de seguridad y confidencialidad en la información y se filtre información de carácter

personal o laboral de los servidores de la Lotería de Bogotá o sus familiares, conservada y/o custodiada por la Unidad de Talento Humano en las diferentes áreas de la entidad, causado por un mal tratamiento de la información custodiada o un desconocimiento de la normativa.

Por lo anterior, se recomienda reportar la información completa de todos los riesgos identificados.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) de gestión, uno (1) de protección de datos personales, y dos (2) financieros, así como once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 11 Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable	6	6 
Tesorería	5	5 

Fuente: Autores

Pese a lo anterior, no se reportó seguimiento frente a los siguientes riesgos:

- Posibilidad de afectación reputacional por envío de correspondencia a un correo electrónico incorrecto debido a un error humano involuntario.
- Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a no presentar, o presentar informes o dar respuesta a requerimientos de entes externos por fuera de los términos establecidos, debido al desconocimiento de plazos para la presentación.
- Posibilidad de afectación reputacional por incurrir en fallas en el principio de seguridad y confidencialidad para el tratamiento de los datos personales de ganadores o servidores a los que se tiene acceso y se transmite a un tercero, causado por acceso no autorizado o filtración de esta información por parte de uno de sus responsables.

Por lo anterior, se recomienda reportar la totalidad de información sobre los riesgos y controles identificados en la matriz de riesgos.

10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) ambiental, uno (1) de gestión, y uno (1) de protección de datos personales, de igual modo, cuenta con ocho (8) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 12 Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	5	5 
Secretaría General	3	3 

Fuente: Autores

Si bien el reporte de información mejoró para este proceso (en comparación con periodos anteriores), se evidenció la falta de reporte sobre el control:

“Al inicio de los contratos de orden de prestación de servicios, el encargado de la Secretaría General verificará que el personal a vincular haya suscrito un acuerdo de confidencialidad o se haya incluido una cláusula de confidencialidad en los anexos contractuales.

Como evidencia estará a disposición los anexos contractuales y/o el acuerdo de confidencialidad, la cual se conservará en la carpeta del expediente de Secretaría General o Talento Humano según corresponda. En caso de no identificar la suscripción del acuerdo por parte del personal, se solicitará por correo electrónico el cumplimiento de dicha obligación.”

Por lo anterior, se recomienda reportar la completitud de información frente a controles y actividades del plan de acción de la matriz de riesgos.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con dos (2) de gestión, así como seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 13 Estado de acciones de Gestión Documental

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Gestión Documental	6	6 

Fuente: Autores

12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información, tres (3) de gestión, tres (3) de protección de datos personales, así como doce (12) actividades en plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 14 Estado de acciones de Gestión de las Tecnologías y la Información

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina de Gestión Tecnológica y de Innovación	12	12 

Fuente: Autores

Si bien se evidenció una ejecución adecuada de controles, se recomienda avanzar en la construcción del documento plan de continuidad de negocio y el documento BIA en la vigencia 2024.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción; A continuación, se presenta su estado:

Tabla 15 Estado de acciones de Gestión Jurídica

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Jurídica	10	10 

Fuente: Autores

14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con dos (2) riesgos de gestión, uno (1) de seguridad de la información, y uno (1) de protección de datos personales, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y nueve (9) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 16. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	9	9 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año.

15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El proceso de Control Disciplinario Interno cuenta con un (1) riesgo de corrupción, dos (2), de gestión, y uno (1) de protección de datos personales, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y cinco (5) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 17. Estado de acciones de Control Disciplinario Interno

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Disciplinario Interno	5	5 

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el año.

16. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Este proceso identificó un riesgo de protección de datos personales (además de los 14 identificados por los demás procesos), y al ser un proceso que inició su gestión de riesgos a partir del 21 de diciembre (fecha en donde el CICCÍ aprobó la versión 4 de la matriz de riesgos 2023), el seguimiento al riesgo identificado se efectuará desde la vigencia 2024.

17. RIESGOS TRANSVERSALES

Frente a los dos riesgos transversales a todos los procesos, se reportó lo siguiente:

Tabla 18 Resumen riesgos transversales

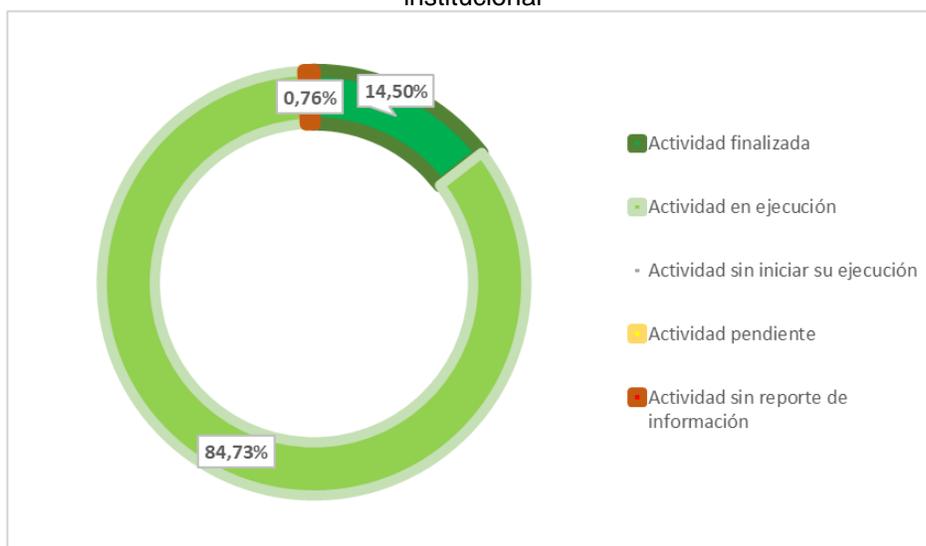
Riesgo	Reporte general
Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a no presentar, o presentar informes o dar respuesta a requerimientos de entes externos por fuera de los términos establecidos, debido al desconocimiento de plazos para la presentación.	Ningún área reportó materialización del riesgo.
Posibilidad de afectación reputacional por envío de correspondencia a un correo electrónico incorrecto debido a un error humano involuntario.	Ningún área reportó el rebote de algún correo electrónico, ni materialización del riesgo.

Fuente: Autores

RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento treinta y un (131) actividades que conforman los planes de acción de las matrices de riesgo de la Lotería de Bogotá, donde el 84,73% se encuentran en ejecución, el 14,50% se ejecutó, y un 0,76% no reportó información, tal como se presenta a continuación:

Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional



Fuente: Autores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De las ciento treinta y un (131) actividades con que cuenta la Lotería de Bogotá en los planes de acción de las matrices de riesgo de sus procesos, ciento once (111) se encuentran en estado “En ejecución”, correspondiente a un 84,73%, diecinueve (19) en estado “Finalizada”, correspondiente a un 14,50%, y una (1) en estado “Sin reporte de información”, correspondiente a un 0,76%.
- Para el bimestre noviembre-diciembre, se evidenció mejora en el reporte de la información, no obstante, se sigue recomendando acatar los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.
- Para el sexto bimestre se evidenció la materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de billetería al ser hurtada por delincuentes”, que si bien fue reportado el 31-10-2023, como dicho riesgo no se encontraba identificado en la matriz de riesgos a cargo de la Dirección de Operación de Producto y Comercialización, se realizó lo pertinente para su inclusión y reporte, por tal motivo, se reporta en el presente informe.
- Se recomienda a los procesos informar a la Oficina Asesora de Planeación cada vez que se materialice un riesgo, con el fin de acatar lo dispuesto en el procedimiento “Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados”, PRO-310-456-1; y proceder con el diligenciamiento de los formatos “Reporte de Eventos de Riesgos” FRO310-457-1, y “Seguimiento Eventos de Riesgo” FRO310-462-1.
- Se recomienda a la Unidad de Apuestas y Control de Juegos, así como a la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación ejecutar las dos acciones abiertas que tiene cada área sobre los planes de acción de evento de riesgo.
- De otro modo, se recomienda reportar los tres aspectos solicitados por la Oficina Asesora de Planeación para seguimientos a matrices de riesgo; I) Materialización del riesgo; II) Ejecución del control; y, III) Ejecución de la actividad del plan de acción, así como realizar el reporte en el Sharepoint de Planeación Estratégica.
- Se recomienda a todos los procesos generar un Sharepoint donde se carguen los soportes de ejecución de controles y actividades del plan de acción.
- Finalmente, se recomienda a los líderes de proceso realizar la revisión constante de sus matrices de riesgos en la vigencia 2024.

Cordial saludo,



OSCAR FABIÁN MELO VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis – Contratista
Néstor Julián Rodríguez Torres - Contratista